

**LEON WALRAS: ELEMENTOS DE
ECONOMIA
POLITICA PURA**

Rocío Millán Navarro

La traducción de la obra de Walras publicada por Alianza Editorial supone una gran aportación y un buen regalo para todos los aficionados y estudiosos de la economía de este país. Al fin, después de que hayan transcurrido más de cien años desde que su autor publicara la primera edición de su obra nos es posible su lectura en lengua castellana gracias al impecable y paciente trabajo de Julio Segura. El autor neoclásico por excelencia, bien conocido por su teoría del equilibrio general y la incorporación de las matemáticas a la economía es, en cambio prácticamente ignorado en lo que esas dos materias no se refiera. Si, de acuerdo con Schumpeter, en economía son más necesarias que en cualquier otra parcela del conocimiento "las visitas al cuarto trastero" la visita a los Elementos de Walras es especialmente reveladora. La versión española de su obra nos aproxima a la personalidad, vida e ideas del autor completando la imagen, parcial, del Walras formal, matemático y analítico que los libros de Historia de la economía tiende a ofrecernos.

Las aportaciones walrasianas en materia de lo que él dominó economía aplicada y economía social suelen ser eclipsadas por las realizadas en materia de economía pura. Conocemos su defensa de la competencia perfecta y el mercado como los mecanismos más eficaces para la asignación de recursos pero no nos queda suficiente constancia de sus contribuciones en otras materias como el bimetalismo o los ferrocarriles ni de su pensamiento sobre las cuestiones de economía social, esto es, referentes a la propiedad de la tierra y la distribución de la riqueza en una sociedad. Es en este campo donde encontramos el Walras de la reforma social, tachado de socialista en su época por afirmar que "las TIERRAS son, por derecho natural, propiedad del ESTADO", siendo por ello aislado en el mundo académico francés y desterrado a la academia de Lausance donde estuvo a punto de perder su puesto como profesor. Es la otra cara del Walras oficial, el Walras "librepensador, republicano, radical y pacifista" como lo define el profesor Segura. Algunas pinceladas de ese otro Walras nos son ofrecidas en este libro en un magnífico prólogo que sitúa

al autor en su época y en algunos documentos tan interesantes como una reseña de la obra escrita por Paul Valery o el acta del tribunal que examinó a Walras para su plaza en lausanne.

En cuanto a la obra que nos ocupa, *Elementos de economía pura*, está dividida en su cuarta y última edición en ocho secciones, de las cuales cinco (secciones II, III, IV, V y VI) desarrollan la teoría del equilibrio general.

La primera sección trata de definir y acotar el contenido de la economía política. En cuatro lecciones, Walras comienza analizando las definiciones de economía política establecidas por otros autores (fisiócratas, Smith, Say,....) señalando lo que en cada una de ellas encuentra de erróneo. Si Smith define la economía política "por sus aplicaciones", y de forma incompleta "... porque omite mencionar el objeto..." de forma que la economía política será más un "arte" que una ciencia, siguiendo a J.B. Say, la economía será una "ciencia natural". Por ello, Walras cree necesario distinguir entre ciencia, arte y ética cuyas características definitorias serían la *veracidad*, la *utilidad* y la *bondad* o justicia respectivamente.

La utilidad y la escasez son las dos cualidades que cualquier objeto debe poseer para formar parte de la riqueza social. Todos los bienes útiles y escasos adquieren un valor de cambio en el mercado, mensurable y que puede ser objeto de estudio por una rama de las matemáticas aplicada a la economía política pura, como materia diferenciada de la economía política aplicada o social.

Los bienes que conforman la riqueza social sólo pueden ser bienes de capital (duraderos) o bienes de renta (no duraderos) derivados del capital y pueden ser clasificados en uno de estos grupos:

- (1) Los bienes de capital ya existentes o bienes duraderos que pueden ser utilizados más de una vez. Dentro de esta categoría de bienes distingue tres tipos: las tierras, los capitales personales o personas y los capitales propiamente dichos o bienes de capital. Todos ellos pueden ser destinados al consumo o la producción.
- (2) Nuevos bienes de capital aún no generadores de renta puestos a la venta por sus productores.

- (3) Existencias de bienes de consumo y de materias primas almacenadas.
- (4) Nuevos bienes de renta (que pueden ser rentas derivadas de la tierra, rentas personales o trabajo y rentas del capital) puestos a la venta por su productores.
- (5) Tenencias de dinero en manos de los consumidores y los productores y ahorros monetarios.

De esta forma Walras distingue entre 13 categorías de bienes en una concepción de riqueza social que, de acuerdo con Julio Segura, proporciona dos ventajas. Por una parte, incluye *todos* los componentes del actual producto nacional bruto abandonado la distinción clásica entre bienes productivos y bienes improductivos. Por otro lado, todos los componentes de riqueza social son comprados y vendidos en mercados interrelacionados entre sí. El funcionamiento de estos mercados y la situación de equilibrio que, en su caso, alcancen es lo que nos explica la teoría del equilibrio general que Walras desarrolla de la siguiente forma:

I) TEORÍA DEL INTERCAMBIO DE DOS MERCANCÍAS

Esta primera parte de la teoría del intercambio walrasiana expuesta en seis lecciones (lecciones cinco a diez) contempla el intercambio de dos mercancías entre dos personas. Comienza con el caso en que cada persona posee sólo una mercancía e irá al mercado par adquirir alguna cantidad de la mercancía que no posee hasta alcanzar la combinación de máxima satisfacción. Es a partir de esta situación como obtiene la conocida condición según la cual los precios de equilibrio serán aquellos cuya relación sea igual a la relación entre las raretés- de los bienes. La rareté es definida como la intensidad de la última necesidad satisfecha y equivalente a la escasez considerada en términos de "utilidad y limitación en la cantidad determinada de los dos bienes.

II) TEORÍA DEL INTERCAMBIO DE VARIAS MERCANCÍA

Una vez analizado el problema para el caso de dos consumidores y dos mercancías, se procede al análisis del intercambio entre múltiples consumidores y mercancías abordado en las siguientes seis lecciones

(lecciones 11 al 16). En el caso de m bienes, habrá $m(m-1)$ precios en total pero sólo $(m-1)$ de ellos serán independientes tomando algún bien como numerario. Las tres condiciones que se han de cumplir en el equilibrio y que constituyen una ampliación de la anterior para el caso de dos bienes son: a) las relaciones entre la raretés de los bienes para cada individuo han de ser iguales a las relaciones entre sus precios garantizándose así la máxima satisfacción para todos los consumidores; b) cada mercancía ha de tener, en términos del numerario, un sólo precio que iguale la demanda total afectiva con la oferta total efectiva; c) la relación entre los precios de dos bienes cualesquiera habrá de mantenerse cuando sean medidos en términos de un tercer bien.

La igualdad de los precios de los bienes en términos de cualquier otra mercancía se consigue mediante el arbitraje y los precios que igualan las ofertas con las demandas, gracias al artilugio del *tâtonnement* según el cual se vocearán precios al azar que permitirán el acercamiento entre demandantes y oferentes hasta llegar al equilibrio. Finalmente el caso general de m bienes puede reducirse a dos teniendo en cuenta el teorema de las redistribuciones equivalentes (lección 14) según la cual los precios de equilibrio no se alterarán si se redistribuyen las cantidades iniciales de bienes que poseen los consumidores con tal de que las cantidades de mercancías y el valor de las dotaciones iniciales de cada consumidor no varíen.

III) TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN

Cuando se elimina la hipótesis según la que las cantidades de bienes están fijadas y se introduce la actividad productiva, el modelo se complica. Comenzando con la clasificación de mercancías, vimos como Walras distingue entre bienes de capital y bienes de renta que a su vez pueden ser destinados al consumo o a la producción. Por ello, una vez determinados los precios de los *productos*, hay que analizar la formación de los precios de los *servicios productivos* integrando ambos mercados. Aparece para ello la figura del empresario como una figura, por primera vez en la historia del pensamiento económico, diferenciada del capitalista y del directivo empresarial. Su función será comprar servicios productivos derivados de la tierra, el trabajo y el capital y emplearlos en alguna actividad productiva para posteriormente vender los productos. El equilibrio

en este modelo es un estado en el que la oferta y la demanda efectivas de los productos y de los servicios productivos serán iguales determinado un precio de equilibrio para todos ellos. El precio de venta de cada producto será igual a su coste de producción.

Los consumidores teniendo en cuenta que los servicios pueden ser destinados al consumo o a la producción harán máxima su utilidad igualando el rendimiento de la última unidad de servicio ofrecido en todos los usos privados y el mercado. Los empresarios, por su parte, no obtendrán ni beneficio ni pérdida en una situación competitiva en equilibrio. La teoría aceptada hoy día según la cual la obtención de beneficio en una actividad atrae a nuevos empresarios hasta ella cuando se está en competencia perfecta, explica ese resultado. Por último, la inclusión de la actividad productiva complica en alguna medida el proceso de *tâtonnement* puesto que ahora, en situaciones de equilibrio, se puede variar la cantidad total intercambiada mediante la producción. Walras lo solventa haciendo que los empresarios expresen mediante *vales* sucesivas cantidades de productos y los terratenientes, capitalistas y trabajadores las cantidades de servicios que están dispuestos a ofrecer a los distintos precios voceados al azar. Ahora, a diferencia de la situación de equilibrio puro, el equilibrio no se puede efectuar instantáneamente porque la producción requiere un plazo.

IV) TEORÍA DE LA FORMACIÓN DEL CAPITAL.

La sección V del libro está dedicada a la incorporación del mercado de bienes de capital en una economía progresiva, esto es, con ahorro neto. Hasta ahora se habían introducido los servicios derivados del capital pero no los bienes de capital propiamente dichos. Ahora haya que considerar no sólo la existencia de mercados de bienes de capital sino también la producción de nuevos bienes de capital. Para ello es necesario suponer la existencia de consumidores que consumen por un valor superior o inferior al de sus rentas. El precio de los bienes de capital (P) viene determinado por el precio bruto de sus servicios (p). para obtener la renta neta de un bien de capital (i), habrá que deducir de la renta bruta dos elementos: la tasa de depreciación (u) y la prima de seguro (v). así pues, el precio de un bien de capital será $P = p / (i + v + u)$. La renta neta de los bienes de capital (p) y, por tanto sus precios (P), quedarán determinados en una

economía progresiva cuando el ahorro definido como “la diferencia positiva entre el excedente de la renta sobre el consumo y la cantidad necesaria para cubrir la depreciación y el seguro de los bienes de capital” se iguale al valor de los nuevos bienes de capital producidos. Para introducir ese ahorro positivo en el modelo, Walras define una mercancía hipotética (E) consistente en una renta neta perpetua de precio l/i y cuya demanda depende de todos los precios y de i . El cometido de E es homogeneizar los valores de bienes de capital heterogéneos. hecho esto, el equilibrio en los mercados de bienes de capital se conseguirá cuando la proporción entre la renta neta y el coste de la producción sea la misma para todos ellos (lección 23). En esta situación se cumplirá: 1) a los precios de venta, la oferta y la demanda efectivas de los bienes de capital nuevos en términos de un numerario son iguales; 2) los precios de venta y los costes de producción de estos bienes de capital nuevos son iguales.

Si los bienes de capital son utilizados para el consumo, la máxima utilidad obtenida de sus servicios se alcanzará cuando sean iguales “los cocientes entre las raretés de los servicios y de los productos y sus respectivos precios”. Esa misma condición garantiza la máxima utilidad si los bienes de capital nuevos se destinan a una actividad productiva. De esta forma, la condición de equilibrio o igualdad de la relación precio-tasa de renta bruta para todos los bienes de capital garantiza el máximo de utilidad. Vemos así, como destaca el profesor Segura, que la teoría de la formación del capital es, para Walras, al igual que la teoría de la producción, una teoría del intercambio.

V) TEORÍA DE LA CIRCULACIÓN DEL DINERO

Una vez realizados los proceso de tâtonnement que permiten alcanzar las situaciones de equilibrio en los distintos mercados, habrá que proceder a efectuar los intercambios realmente y es aquí donde hace su aparición el dinero. De acuerdo con el profesor Segura, cabe destacar la habilidad de Walras para dotar al dinero de utilidad en un mundo sin incertidumbres ni costes de transacción. El servicio de disponibilidad que presta el dinero y que permite sincronizar pagos e ingresos a consumidores y a productores es precisamente lo que lo dota de utilidad. Su demanda vendrá determinada por las funciones de utilidad de los agentes económicos y será decreciente con respecto a sí, la tasa de rendimiento que se

podría obtener si no se mantuvieran los saldos líquidos. El precio del servicio proporcionado por el dinero subirá o bajará cuando los saldos líquidos deseados por el público sean superiores o inferiores a la cantidad de dinero de la economía. La rareté del dinero es directamente proporcional a su utilidad e inversamente proporcional a su cantidad. Cuando un bien sea dinero y numerario, su precio será el mismo en el uso monetario y comercial del bien. De esta forma, todo el Walras es teoría del intercambio incluso después de introducir el dinero en el modelo.

Por último, en las dos últimas secciones Walras hace un intento de dinamización del modelo (lección 35) para con ello poder abordar el análisis de una economía progresiva (lección 36) y la crítica de otras teorías económicas (desde las fisiócratas hasta Say) así como estudiar cuestiones como los monopolios o la regulación de precios.

Un resumen completo, aunque fuera escueto, de los *Elementos de economía política pura* escapa a las posibilidades que la reseña de un libro ofrece. Por ello, hemos intentado destacar aquellos puntos más relevantes y sugestivos de la obra con la esperanza de que estas líneas inviten a la lectura de la obra de Walras. Así podremos empezar a poner fin a lo que el profesor Fuentes Quintana nos recuerda que es habitual: “un clásico es aquel de quien todo el mundo habla y nadie ha leído”.